Barrancabermeja, febrero de 2024

Señora
YURLAY CHINCHILLA LOPEZ
CALLE 47 A BIS # 59 – 25 - BARRIO NUEVE DE ABRIL
Barrancabermeja.
E. S. M.

ASUNTO: INVITACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LA HOJA DE VIDA EN LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Por medio del presente oficio, lo invitamos a participar en el proceso de contratación directa para: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA PUBLICA ESPECIALISTA PARA APOYAR EL AREA FINANCIERA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION EN DESARROLLO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER"**

CONDICIONES DEL PROCESO DE CONTRATACION:

- **VALOR OFRECIDO:** El valor de la prestación mensual será de **CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($4.000.000)**
- **PLAZO:** El plazo de ejecución del contrato será de CUATRO (04) MESES contados a partir de la firma del acta de inicio.
- **FORMA DE PAGO:** Por actas parciales mensuales vencidas, previo la suscripción del informe de supervisión del contrato, y un acta final de actividades y de liquidación.

ALCANCES

Para el cumplimiento del objeto convenido el CONTRATISTA deberá realizar las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo a la Secretaria de Educación Distrital en la revisión, validación y consolidación de los estados financieros de los establecimientos educativos oficiales.

2. Brindar apoyo a la Secretaria de Educación Distrital y el desarrollo de asistencia técnica en el área contables a las instituciones educativas del Distrito de Barrancabermeja.

3. Brindar apoyo a la secretaria de Educación Distrital en responder requerimientos asignados en el SAC, dentro de los tiempos establecidos.

4. Brindar apoyo a la Secretaria de Educación Municipal en el cumplimiento del Decreto Nacional 4791 del 2008 en el proceso de monitoreo y seguimiento a los recursos administrados en lo Fondos de Servicios Educativos de los Establecimientos Educativos Oficiales.

5. Efectuar las demás actividades o diligencias que el supervisor le indique en el desarrollo del objeto contractual.

Si está interesada, deberá enviar la hoja de vida a la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN** Distrital de Barrancabermeja, con los siguientes documentos:

- CARTA DE RESPUESTA A LA INVITACION DONDE ACEPTE LA OFERTA FIRMADA.
- HOJA DE VIDA PERSONAL ACTUALIZADA

- FORMATO UNICO HOJA DE VIDA (SIGEP) CARGUE DE DOCUMENTACIÓN COMPLETA Y FIRMADA.
- DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTO DE INTERÉS: HTTPS://WWW.FUNCIONPUBLICA.GOV.CO/LEY-TRANSPARENCIA-WEB/ QUE PUEDE SER CONSULTADA Y DESCARGADA A TRAVÉS DE: HTTPS://WWW.FUNCIONPUBLICA.GOV.CO/FDCI/CONSULTACIUDADANA
- FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA.
- FOTOCOPIA TARJETA PROFESIONAL SEGÚN EL CASO.
- CERTIFICADO DEFINICION SITUACION MILITAR Y/O FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR.
- FOTOCOPIA DIPLOMA POSTUNIVERSITARIOS, UNIVERSITARIO, TECNOLOGO, TECNICO, BACHILLER. **Nota.** Cuando los estudios son realizados en el exterior los mismos DEBEN ser presentarlos con homologación por parte del Ministerio de Educación Nacional).
- CERTIFICADOS ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, JUDICIALES, FISCALES Y PROFESIONALES. (Vigencia de 3 Meses a partir de la fecha de Expedición). (Antecedentes de la Procuraduría, Contraloría, Policía, Medidas Correctivas y **profesionales -cuando aplique**). Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años: link: https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/
- CERTIFICADO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM
- FOTOCOPIA ACTUALIZADA DEL RUT.
- EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE.
- CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA LABORAL Y/O CONTRACTUAL.
- CERTIFICADO ACTUAL DE AFILIACION A SALUD Y PENSION COMO COTIZANTE ACTIVO INDEPENDIENTE.

Es importante señalar, que esta invitación no es vinculante y no obliga a las partes.

Atentamente,

MARIBEL BENITEZ PEREA
Secretaria de Educación
Alcaldía de Barrancabermeja.

	Nombre	Firma
Proyectó:	Abog - HEBERT ESPELETA	
Revisó:	Abog	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		